

VxT sube el tipo del IBI para impedir que los recibos bajen 18 % como el valor catastral

El partido Vecinos por Torrelodones, que gobierna con mayoría absoluta, aprobó en solitario una drástica subida del tipo impositivo del IBI para 2016, evitando que la bajada del 18 % en el valor catastral de los inmuebles autorizada por la Dirección General del Catastro se trasladase al recibo del IBI en la misma proporción. El tipo sube del 0,43 al 0,51 por ciento. No obstante, el concejal de Hacienda de VxT aseguró que los recibos, igualmente bajarán un 2 por ciento en relación al corriente año.



En el Pleno de Ordenanzas Fiscales del pasado martes 13 de octubre 2015, el Equipo de Gobierno aprobó la modificación de diversas tasas e impuestos que se venían aplicando según las ordenanzas fiscales vigentes. Aunque hubo muchos puntos de importancia en el Orden del Día, el más significativo fue el punto 4º, relativo a la «Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 2, Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles». El IBI, además de suponer un 38% de los ingresos de las arcas municipales, es quizás el gravamen municipal que más afecta la



economía de los vecinos.

Los grupos municipales del Partido Popular, Confluencia Ciudadana y Ciudadanos, presentaron enmiendas al tipo del IBI para el año 2016, con la intención de que la caída en el valor de los inmuebles reconocida por el Catastro en al menos un 18 %, al bajar la base imponible, se refleje íntegramente en el recibo. Los populares y Confluencia, solicitaron mantener el tipo actual del 0,43 %. Por su parte, Ciudadanos, si bien votó a favor de mantener el tipo en el 0,43, presentó una enmienda para el caso que no se aprobaran las anteriores, proponiendo que la subida no fuese tan drástica, llevando el coeficiente desde el 0,43 hasta el 0,48, en vez de al 0,51 como propuso el Equipo de Gobierno; y con la intención de que al final de la legislatura, el tipo volviese a estar como ahora, en el 0,43 %. Además, el grupo Confluencia y Psoe presentaron enmiendas a las bonificaciones.



Las enmiendas al tipo fueron rechazadas y posteriormente se aprobó el punto 4º, tal y como proponía el Equipo de Gobierno. La subida del tipo impositivo del IBI del 0,43 al 0,51 % se aprobó gracias a los 12 votos a favor de Vecinos por Torrelodones; los votos en contra del Partido Popular (6), Confluencia (1) y Ciudadanos (1), y la abstención del PSOE (1).



Durante el debate, los partido de la oposición acusaron al Equipo de Gobierno de incumplir el compromiso electoral de bajar el tipo hasta el mínimo permitido por la Ley (0,40 %).

(Fotos: Cortesía de Gerardo P.)

El vídeo del Pleno puede ser visto a continuación; y algunas intervenciones se resumen más abajo.

Al presentar globalmente la propuesta, tras enumerar algunas medidas de menor calado, el Concejal de Hacienda destacó que «En 2016 se va a modificar el tipo para que el recibo del impuesto se reduzca aproximadamente un 2 %».

El portavoz de Ciudadanos, Santiago San Martín, sobre la presentación del concejal de Hacienda, manifestó: «Nos queda una sensación de que por un lado son las palabras y por el otro lado son los hechos. En las palabras parece ser que el Ayuntamiento –en una clara postura de presupuesto de tiempos de crisis– se hace «compañero» de la crisis de nuestros vecinos; y la realidad es que cuando uno analiza todos los coeficientes y todas las tasas que se van a aplicar para el año 2016, en el mejor de los casos se quedan igual, y en el peor, suben». En cuanto a la bajada de los valores catastrales ofrecida por la Dirección del Catastro en un 18%, consideró: «En castellano simple esto significa que nuestras casas valen como mínimo un 18 % menos, por lo que los impuestos que se generan al reducirse la base imponible, también deberían haber sido menos». «Ustedes dicen que los recibos van a bajar, y es cierto. Pero lo que ustedes no dicen es que los inmuebles han caído un 18 % y por tanto la base imponible debería haber caído un 18 %», pues «nuestras casas valen como mínimo un 18 % menos».

En su primera intervención, la portavoz del grupo progresista Confluencia Ciudadana, Ana Martín Bartolomesanz, manifestó «no queremos ni apoyamos impuestos injustos, lineales, menos en época de crisis». Tras manifestarse de acuerdo con algunas de las medidas adoptadas, solicitó al Equipo de Gobierno que «al menos reconozcan» el incumplimiento de su compromiso electoral nº 5, de bajar el tipo impositivo del IBI al mínimo permitido

por la ley. El 0,40; algo muy alejado de lo que hoy se va a aprobar con su mayoría absoluta. «Es fácil gobernar y gestionar con mucho dinero. ¿Quieren seguir gestionando recursos y lucir superávit mediante recaudación de impuestos injustos? Confluencia Ciudadana, no», dijo la portavoz. «De ninguna manera aprobamos semejante superávit que no puede ser revertido por ley a temas sociales». «Presumen de hacer política de forma diferente, pues trabajen empleen su esfuerzo en conseguir óptimos resultados con los recursos de los que dispongan Ustedes prometieron y se comprometieron a gobernar con el tipo impositivo del IBI al mínimo permitido por la ley y con esa promesa han obtenido su mayoría absoluta. La modificación que traen hoy aquí es trampa. Es gestionar recaudando mucho, aunque sea injusto y se aleje mucho de lo que ustedes prometieron».

El concejal socialista coincidió con el resto de la oposición en que el Equipo de Gobierno está incumpliendo su compromiso electoral, pero consideró también que aplicar su compromiso tal como está redactado «es una locura». Si bien manifestó que su grupo está «muy de acuerdo con la bajada del valor catastral», le «preocupa mucho cuando se habla de bajada de impuestos», «Cuando alguien decide bajar impuestos me pregunto, ¿de dónde se va a recortar?»; expresó antes de enumerar algunas enmiendas que presentarían, en especial en cuanto a bonificaciones.

El concejal responsable del área de Hacienda del Partido Popular, Rodolfo del Olmo, quiso en primer lugar «dejar patente lo absurdo que resulta el tener que analizar aspectos concretos que afectan a la recaudación municipal, sin conocer qué es lo que este equipo municipal quiere llevar a cabo con la recaudación que plantea». Del Olmo recordó que cada año el Ayuntamiento ha obtenido «un importante remanente de tesorería». «Lo que no entendemos que se recaude más de lo que se necesita; y la única manera de evitarlo es intentar casar los ingresos con los gastos que estén programados».

«Ustedes hacen una lectura de nuestro compromiso, que es la que ustedes quieren leer. Pero nosotros teníamos una llamada para el caso de que se aplicasen cambios normativos que afectasen los ingresos municipales», se defendió el concejal de Hacienda de VxT ante la acusación del resto de grupos de incumplir el compromiso electoral.